



# **ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS INFANTILES SALUD SEGURA**

**(Proceso de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional)**

## **Plan Estratégico Institucional de la AEISS (AEISS 2017-2020)**

Santo Domingo, D.N.  
julio del 2016

## 1. Equipos de Trabajo.

### Autoridades:

Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)  
Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales  
Dr. Cesar Mella  
Director del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)

### CONDUCCION

**Dra. Lilliam Rodriguez**  
Directora Ejecutiva de la AEISS

### EQUIPO ESTRATEGICO-POLITICO

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Dra. Lilliam Rodriguez</b>	Directora Ejecutiva de la AEISS
Yuberquis Genao	Enc. Planificación y Desarrollo
Ruth Martinez	Enc. Interina Recursos Humanos
Franklin Martinez	Enc. Afiliación
Amarilis Then	Encargada de Salud
Johanna Elias	Enc. Educación
Martha Baez	Enc. Psicología

### ASESORIA TECNICA GENERAL DEL PLAN ESTRATEGICO

**Lic. Pedro L. Guerrero C.**  
Consultor

### EQUIPO TECNICO

NOMBRE	CARGO
Lilliam Rodriguez	Directora Ejecutiva
Pedro Guerrero	Facilitador
Yuberquis Genao	Enc. Planificación y Desarrollo
Ruth Martinez	Enc. Interina Recursos Humanos
Geymi Sang	Analista de Recursos Humanos
Pablo Cepeda	Enc. Administrativo y Financiero
Angela Hernandez	Coordinadora de Ejecución Presupuestaria
Lisber Ogando	Coordinadora Administrativo
Anny Vargas	Coordinadora de Contabilidad
Maria Torres	Enc. De Compras
Leiby Rodriguez	Enc. Tecnología
Franklin Martinez	Enc. Afiliación
Amarilis Then	Encargada de Salud
Carmen Ligia Marmolejos	Coord. Salud
Massiel Álvarez	Coord. De Nutrición
Patricia Lopez	Coord. Vigilancia Epidemiológica
Jacque Lachapelle	Salud Bucal
Yudelkis Lorenzo	Salud Bucal
José Manuel Costa	Enc. Gestión de Riesgo
Johanna Elias	Enc. Educación
Rosa González	Coord. Educación
Martha Baez	Enc. Psicología
Laura Torres	Coord. Psicología
Ricardo Rodriguez	Enc. Mantenimiento y Servicios Generales
Sobeida Ramírez	Abogada

### EQUIPO DE APOYO

NOMBRE	CARGO
Altagracia Charles	

## **2. Introducción.**

El presente documento se corresponde con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Administración Pública de la República Dominicana, para el periodo 2017-2020. El mismo tiene como propósito fundamental establecer los lineamientos estratégicos y programáticos de corto y mediano plazo de dicha institución, para favorecer la direccionalidad, consistencia y coherencia de sus acciones y el cumplimiento efectivo de su Misión y Visión.

La elaboración del Plan Estratégico Institucional de la AEISS, fue un esfuerzo de construcción colectiva y participativa. En dicho esfuerzo estuvieron integrados aliados estratégicos institucionales y personales de la organización, las autoridades, el personal Directivo y de mandos medios, técnico y de apoyo de la Institución.

El documento está estructurado respondiente al arreglo siguiente:

En una primera parte se presenta todo lo concerniente al análisis de contextualización del PEI. Posterior al mismo, y como requerimiento de la definición del Marco Estratégico Institucional de la AEISS, se realiza un análisis de las fuerzas impulsoras y restrictivas externas e internas, identificando un conjunto de variables y dimensiones que pueden favorecer o dificultar el quehacer institucional.

En la segunda parte del documento se presentan los resultados de la definición del Marco Estratégico Institucional, conformado por la Misión, Visión, Valores, Ejes y Objetivos estratégicos de la organización, a partir de los cuales se define el perfil de la cultura organización de la AEISS.

En tercer lugar, se incorpora una matriz de alineamiento estratégico institucional, para ayudar a determinar la consistencia y coherencia interna de los componentes fundamentales del Plan Estratégico Institucional. La matriz articula, para que se pueda visualizar, la contribución de la AEISS con el logro de la Visión de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

En cuarto y último lugar, se presenta la tabla de resultados, indicadores y metas para el año 2020, estableciendo con puntualidad el conjunto de transformaciones que está llamado a generar la AEISS y que contribuirán con el desarrollo y protección de la niñez dominicana.

### 3. Historia, Marco Legal y Definición de la AEISS.

Nuestra historia se remonta al mes de febrero del 1990 con la apertura de la estancia “Pedro Peralta Hijo”. Por iniciativa del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), se desarrolló este proyecto piloto para brindar los servicios de estancias infantiles a los/as hijos/as de trabajadoras/res, del parque de zona franca de Puerto Plata.

El éxito que tuvo esta iniciativa, motivó a que en 1996, se incluyeran las Estancias Infantiles dentro de los programas especiales del IDSS, lo cual representó una gran conquista para las trabajadoras dominicanas. Desde entonces, las Estancias Infantiles comenzaron a operar con niños desde los noventa (90) días de nacidos hasta los tres (3) años de edad.

Es en el año 2001, cuando a partir del surgimiento de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en el que se da relevancia y se visibilizan las Estancias Infantiles, en el Art. 134 cita.- Protección del menor mediante Estancias Infantiles. *“El Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) desarrollará servicios de Estancias Infantiles para atender a los hijos y las hijas de los trabajadores, y las trabajadoras, desde los cuarenta y cinco (45) días de nacidos/as hasta cumplir los cinco años de edad”*. A partir de este momento las Estancias Infantiles comienzan a operar con niños y niñas entre 45 días de nacidos a cinco años de edad.

A través de las Prestadoras de Servicios de Estancias Infantiles (PSEI), se brinda un servicio de atención integral, trabajando las diferentes áreas del desarrollo de los infantes menores de cinco años, tales como: salud, psicología, y el servicio de educación. Estos servicios son suministrados por un personal especializado el cual responde a criterios de calidad que favorecen el desarrollo de todas las capacidades y potencialidades que los niños y las niñas que allí se reciben.

**En la actualidad, la Administradora de Estancias Infantiles (AEISS) cuenta con una red de prestadoras distribuidas en las siguientes provincias: Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo, Puerto Plata, Santiago, La Altagracia, San Cristóbal, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Santiago, Valverde, Monseñor Nouel, La Vega, Hermanas Mirabal.**

Los logros y avances en la atención a la primera infancia que hoy podemos exhibir en nuestro país, no son más que el fruto de una lucha de larga data, por el reconocimientos de los derechos de esta etapa del desarrollo humano, los cuales se encuentran enmarcados en todo un andamiaje normativo.

## **1.2.- MARCO LEGAL**

El marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales se construyen y fundamentan el accionar de las instituciones, en ese sentido, a continuación les presentamos el conjunto de leyes y normas que se relacionan directamente con la Prestación de las Estancias Infantiles.

1. Ley 136-03, sobre el código de los niños, niñas y adolescentes.
2. Ley General de Educación, 66-97.
3. Ley General de Salud 42-01 y sus reglamentos de aplicación.
4. Ley 87-01, art.127 y 128 sobre los beneficios del régimen contributivo. capítulo III sobre las Estancias Infantiles en sus artículos 134 al 139 con respecto a las Estancias Infantiles.
5. Ley 340 de Compra y Contrataciones.
6. Ley 423-06 Ley Orgánica de Presupuesto para el sector público
7. Reglamento De Gestión del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), 2007.
8. Reglamento Sobre Financiamiento del CONDEI, 2007.
9. Manual de Supervisión para el Seguimiento y Evaluación del Servicio de Estancias Infantiles, 2007.
10. Ley 41-08 de Función Pública
11. Procedimiento para el Inicio Gradual de los Servicios de Estancias Infantiles del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo Resolución del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) No. 211-03 del 25 de junio del 2009.
12. Manual de Procedimientos y Normas de Control Interno Financieros-Administrativos, 2010.
13. Constitución de la República Dominicana, 2010.

## 14. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Plurianual de la República Dominicana

### 4. Análisis de las fuerzas impulsoras y restrictivas de la AEISS.

Las fuerzas impulsoras y restrictivas externas suponen el conjunto de factores políticos, sociales, económicos, culturales y ecológicos que se producen en el medio ambiente de una institución, los cuales representan riesgos y oportunidades que le demandan esfuerzos de adaptación a las nuevas circunstancias.

Las fuerzas impulsoras y restrictivas internas buscan la identificación de la capacidad de respuestas de la organización, a partir de las percepciones de los actuales líderes.

Las fuerzas impulsoras internas son activos de la organización que se destacan favorablemente. Es necesario realizar un inventario de tales activos como nivel de desarrollo tecnológico, desarrollo de los recursos humanos habilidades, posición e imagen institucional, calidad de los servicios, historial de éxitos, recursos, posición financiera, ambiente de trabajo positivo, etc.

Estos activos son fuerzas impulsoras existentes para el logro de la misión, visión

Las restrictivas internas son condiciones internas que actúan como débitos y afectan el desempeño de la organización.

## **5. Marco Estratégico Institucional de la AEISS.**

### **9.1 Misión**

Asegurar a la primera infancia una atención integral de calidad, mediante el funcionamiento óptimo de la red nacional de las prestadoras de los servicios de estancias infantiles.

### **9.2 Visión**

Ser un referente en la administración de prestación de servicio de estancias infantiles por su alta calificación en la protección y atención integral a la primera infancia de la República Dominicana.

### **9.3 Valores**

- **Vocación de servicio:** Estamos comprometidos en brindar un servicio con calidad y calidez de forma solidaria, asumiendo como retribución el aporte social que generamos.
- **Transparencia:** Nuestros procesos lo realizamos con pulcritud y accesibilidad, abiertos al escrutinio público.
- **Integridad:** Actuamos con compromiso, respeto, responsabilidad, entereza moral y honradez.
- **Equidad:** Actuamos de manera justa bajo un enfoque de derecho.

### **9.4 Ejes Estratégicos de la AEISS:**

1. Promoción y Prevención de la Salud.
2. Desarrollo Psicosocial.
3. Educación.
4. Fortalecimiento Institucional



### **9.5 Objetivos Estratégicos**

1. Contribuir el adecuado bienestar de los niños, mediante la implementación de programas de prevención y promoción en salud.
2. Contribuir al adecuado desarrollo psicosocial de los niños/as a través de la evaluación, intervención, seguimiento oportuna individual y familiar.
3. Desarrollar las dimensiones de lenguaje, cognitiva, psicomotoras y socio afectivas y competencias fundamentales de los niños y niñas bajo un enfoque de derecho.
4. Contribuir con el desarrollo de la gestión institucional, mediante el mejoramiento sostenible de la productividad, capacidades y desempeño organizacional.

## 6. Alineamiento Estratégico Superior de la AEISS

ALINEAMIENTO ESTRATEGICO SUPERIOR DE LA AEISS					
VISION END	EJES DE LA END	OBJETIVOS GENERALES DE LA END	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA END	LINEAS DE ACCION DE LA END	VISION Y MISION DE LA AEISS
<p>“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.</p>	<p>1. “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.</p>	<p>1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.</p>	<p>1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p>	<p>1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de los mismos cuando corresponda.</p>	<p><b>Misión</b> Asegurar a la primera infancia una atención integral de calidad, mediante el funcionamiento óptimo de la red nacional de prestadoras de los servicios de estancias infantiles.</p>

				<p>1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un Estado transparente, ágil e inteligente.</p>	<p><b>Visión</b> Ser un referente en la administración de prestación de servicio de estancias infantiles por su alta calificación en la protección y atención integral a la primera infancia de la República Dominicana.</p>
			<p>1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.</p>		
			<p>1.1.1.5 Fortalecer el Servicio Civil y la Carrera Administrativa, respetando la equidad de género, para dotar a la Administración Pública de personal idóneo y seleccionado por concurso que actúe</p>		

			<p>con apego a la ética, transparencia y rendición de cuentas, mediante mecanismos de ingreso, estabilidad, promoción y remuneración por resultados, méritos, idoneidad profesional y ética.</p>
			<p>1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.</p>

			<p>1.1.1.8 Garantizar, mediante acciones afirmativas, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los puestos de administración pública y en los mandos directivos.</p> <p>1.1.1.13 Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.</p>
		<p>1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión</p>	<p>1.1.2.1 Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y</p>

			<p>de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.</p>	<p>ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central.</p> <p>1.1.2.3 Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y</p>
--	--	--	--	---

			representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.
2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.	2.1. Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y	2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.

		principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	
		2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.



		<p>2.2 Salud y seguridad social integral</p>	<p>2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.</p>	<p>2.2.1.3 Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población.</p> <p>2.2.1.5 Promover la capacitación y participación de actores comunitarios en temas de control de epidemias y enfermedades recurrentes y emergentes.</p> <p>2.2.1.18 Diseñar un sistema de supervisión y sanción del incumplimiento de los protocolos de actuación por parte del personal clínico y administrativo del sistema de salud.</p>
--	--	--	--	---

			<p>2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.</p>	<p>2.2.2.3 Consolidar la reforma institucional del Sistema Dominicano de Seguridad Social con la transformación y reingeniería del IDSS, conforme a la Ley 87-01.</p> <p>2.2.2.6 Implementar el Primer Nivel de Atención en salud como puerta de entrada al Sistema de Seguridad Social en Salud.</p>
			<p>2.2.3 Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley</p>	<p>2.2.3.1 Fortalecer las regulaciones, mecanismos y acciones que garanticen la afiliación y una eficaz fiscalización del pago al SDSS por parte de empleadores públicos y privados, a fin de garantizar la oportuna y</p>

		87-01.	adecuada provisión de los beneficios a la población afiliada, así como la sostenibilidad financiera del Sistema.
		2.3.1 Construir una cultura de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.	2.3.1.3 Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.

			<p>2.3.1.4 Fortalecer el sistema de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y de género mediante la colaboración institucional público-privada, con base en protocolos de actuación que aseguren una iniciativa global e integral frente a la violencia de género y contra niños, niñas y adolescentes.</p>
		<p>2.3.4 Proteger a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde la primera infancia para propiciar su desarrollo integral e inclusión social.</p>	<p>2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las</p>

			<p>familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad.</p>
			<p>2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>
			<p>2.3.4.8 Desarrollar mecanismos de apoyo a las familias con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de riesgo personal o social.</p>

				<p>2.3.4.9 Crear espacios para el sano esparcimiento, el desarrollo personal y la construcción progresiva de ciudadanía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante la acción coordinada de los gobiernos central y local.</p>
--	--	--	--	--

7. Alineamiento estratégico Interno de la AEISS.

MISION Y VISION DE LA AEISS	Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos	Estrategias
<p><b>MISION</b> Asegurar a la primera infancia una atención integral de calidad, mediante el funcionamiento óptimo de la red nacional de prestadoras de los servicios de estancias infantiles.</p> <p><b>VISION</b> Ser un referente en la administración de prestación de servicio de estancias infantiles por su alta calificación en la protección y atención integral a la primera infancia de la República Dominicana.</p>	<p><b>Promoción y Prevención de la Salud</b></p>	<p>Contribuir el adecuado bienestar de los niños, mediante la implementación de programas de prevención y promoción en salud.</p>	Programa de alimentación y nutrición
			Intervenciones de salud colectiva
			Vigilancia Epidemiológica
	<p><b>Desarrollo Psicosocial</b></p>	<p>Contribuir al adecuado desarrollo psicosocial de los niños/as a través de la evaluación, intervención, seguimiento oportuna individual y familiar.</p>	Vigilancia del desarrollo psicomotor
			Fortalecimiento de Programas Psicosociales
			Prevención de abuso, maltrato y negligencia en primera infancia
	<p><b>Educación</b></p>	<p>Desarrollar las dimensiones de lenguaje, cognitiva, psicomotoras y socio afectivas y competencias fundamentales de los niños y niñas bajo un enfoque de derecho.</p>	Estimulación Oportuna
			Educación Inicial
	<p><b>Fortalecimiento Institucional</b></p>	<p>Contribuir con el desarrollo de la gestión institucional, mediante el mejoramiento sostenible de la productividad, capacidades y desempeño organizacional.</p>	Desarrollo organizacional
			Fortalecer de la Gestión Humana
			Plan de expansión, desarrollo y mejoramiento

			de las condiciones laborales
			Garantizar la sostenibilidad financiera
			Fomentar el posicionamiento e imagen institucional



8. Tabla de Resultados, Indicadores y Metas al 2020.

**Eje I:**  
**Promoción y Prevención de la Salud**

**ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS INFANTILES SALUD SEGURA**  
**TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS**  
**( 2017-2020)**

Eje Estratégico: Promoción y Prevención de la Salud															
Objetivo Estratégico: Contribuir el adecuado bienestar de los niños, mediante la implementación de programas de prevención y promoción en salud.															
1	2	3	4	5	6	7	8	9				10	11	12	
Estrategia Derivada	Resultados Esperados	Indicador(s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	Supuestos	
								Años							
								2017	2018	2019	2020				
Programa de alimentación y nutrición	Asegurado el estado nutricional de los niños.	Índice de Masa Corporal (IMC) adecuado para la edad	0	90% de los niños con IMC adecuado para la edad.	Consolidado Nutricional	Unidad de Vigilancia Nutricional	Dirección Ejecutiva Dpto. Planificación y Desarrollo Departamento Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	60%	70%	80%	90%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento de enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Acuerdos interinstitucionales.	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte	
		Peso/talla adecuado para la edad	0	90% de los niños con Peso/Talla adecuado para la edad.	Consolidado Nutricional	Unidad de Vigilancia Nutricional	Dirección Ejecutiva Dpto. Planificación y Desarrollo Departamento Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	60%	70%	80%	90%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento de enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Acuerdos OPS-INCAP /MSP	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte	
Intervenciones de salud colectiva	Desarrollado hábitos y estilo de vida saludables en los niños.	Porcentaje de cobertura de inmunización	63%	95% de los niños cuenta con una cobertura de inmunización	Informe mensual de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Dirección Ejecutiva Dpto. Planificación y Desarrollo Departamento Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	80%	85%	90%	95%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento de enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Coordinaciones PAI	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte	

		Porcentaje de suplementación de micronutrientes	0	95% de los niños cuenta con una suplementación de micronutrientes.	Informe mensual de Salud Plataforma General de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Dirección Ejecutiva Dpto. Planificación y Desarrollo Departamento Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	80%	85%	90%	95%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento de cocina, comedor y enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Donaciones MSP	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte
		Porcentaje de PSEI implementando el programa de de Higiene y Salud Bucal	0.00	90% de PSEI implementando el programa de Higiene y Salud Bucal	Informe Situación bucal	Vigilancia Odontológica	Dirección Ejecutiva Dpto. Planificación y Desarrollo Departamento Administrativo y Financiero Gestión Humana	75%	80%	85%	90%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento de enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Acuerdo con Universidades, SNS, Colgate	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte
Vigilancia Epidemiológica	Controlado el comportamiento de los indicadores de salud que afectan a los niños.	Porcentaje de <i>Enfermedades obligatorias</i> notificadas	70%	95%	Informe Mensual de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Dirección Ejecutiva Departamento Dpto. Planificación y Desarrollo Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	80%	85%	90%	95%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Acuerdo con MSP-DPS- Direcciones de Area	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte
		Porcentajes de <i>Eventos de Salud</i> reportados	70%	95%	Informe Mensual de Salud	Vigilancia Epidemiológica	Dirección Ejecutiva Departamento Dpto. Planificación y Desarrollo Administrativo y Financiero Gestión Humana PSEI	80%	85%	90%	95%	Transporte Viáticos Material gastable Equipo tecnológico Insumos necesarios para Equipamiento enfermería Pago de consultorías Plataforma General de Salud	Acuerdo con MSP-DPS- Direcciones de Area Acuerdos con Instituciones afines a los hallazgos encontrados	Aprobación de Cronograma Pago de viáticos Asignación de transporte

**EJE II:**  
**Desarrollo Psicosocial**

**ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS INFANTILES SALUD SEGURA**  
**TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS**  
**( 2017-2020)**

Eje Estratégico: Desarrollo Psicosocial														
Objetivo Estratégico: Contribuir al adecuado desarrollo psicosocial de los niños/as a través de la evaluación, intervención, seguimiento oportuna individual y familiar.														
1	2	3	4	5	6	7	8	9				10	11	12
Estrategia Derivada	Resultados Esperados	Indicador(es)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	Supuestos
								Años						
								2017	2018	2019	2020			
<b>Vigilancia del desarrollo psicomotor</b>	Niños/as con necesidades en el desarrollo psicomotor reciben seguimiento.	Porcentaje de niños/as con necesidades en el desarrollo que reciben seguimiento.	0	90% de los niños que presentan necesidades en el desarrollo reciben seguimiento	Informes consolidados de hallazgos e intervenciones con los niños/as.	Departamento de Psicología	Personal de Psicología de la PSEI.					Adquisición de recursos didácticos para el proceso de evaluación del desarrollo / Personal de Psicología capacitado y fortalecido en Evaluación y seguimiento del Desarrollo / Visitas de acompañamiento y monitoreo al personal de psicología de las PSEI		Asignación y aprobación de los requerimientos, Cumplimiento de los programas de Educación Inicial y Estimulación Oportuna por parte del departamento de Educación y de alimentación y nutrición por parte del Departamento de Salud .
<b>Fortalecimiento de Programas Psicosociales</b>	Familias respaldadas con el fin de proteger el bienestar familiar para el desarrollo óptimo de los niños de la PSEI	Porcentaje de familias que reciben formación a través de los ECF.	0	80% de las Familias de las PSEI reciben formación en hábitos de crianza positiva, promoción de la salud, y en	Informe de las actividades de ECF ejecutadas en las PSEI.	Departamento de Psicología	Personal de Gestión de las PSEI, COPMAE.					Personal formado en intervención con las familias; Acompañamiento a las PSEI en sus actividades de ECF.		

				temas del servicio de educación, a través de los ECF.									
		Porcentaje de PSEI que cuenten con un COPMAE .	100%	100% de las PSEI cuentan con un COPMAE.	Acta Constitutiva del COPMAE, Lista de participante de actividades del COPMAE	Encargada PSEI.	Departamento de Psicología						
		Porcentaje de PSEI que implementan mecanismos de intervención con las familias que lo necesiten	0	100% de las PSEI con mecanismos de intervención con las familias	Informes de implementación de programa de Trabajo Social.	Departamento de Psicología	Dpto. Gestión Humana, Dpto. Administrativo y Financiero, PSEI.					Personal capacitado en intervención social; Acompañamiento a las PSEI en la implementación del Programa de Trabajo Social.	
<b>Prevención de abuso, maltrato y negligencia en primera infancia</b>	Disminución de la incidencia de casos de abuso, y garantía de detección de casos.	Porcentaje de PSEI implementando Programas Prevención de Abuso Infantil.	100%	100% de las PSEI implementan Programa de Prevención de Abuso Infantil anualmente.	Informe de implementación de Programa de Prevención de Abuso Infantil en las PSEI y en el Nivel Central.	Departamento de Psicología	Personal de Gestión de las PSEI, Dirección Ejecutiva, Administrativo Financiera, Gestión Educativa, Gestión de Salud					Adquisición de insumos y servicios para actividades del Programa de Prevención de Abuso. Acompañamientos a las PSEI en actividades de Prevención de Abuso.	Cumplimiento de los requerimientos de insumos y servicios para la realización de actividades.

		Porcentaje de PSEI implementando Protocolos de de Intervención en casos de abuso, maltrato y negligencia infantil.	0	100% de las PSEI implementan Protocolos de de Intervención en casos de abuso, maltrato y negligencia Infantil.	Informe de implementación Protocolos de de Intervención en casos de abuso, maltrato y negligencia Infantil.	Departamento de Psicología	Personal de Gestión de las PSEI, Dirección Ejecutiva, Administrativo Financiera, Gestión Educativa, Gestión de Salud					Personal de la PSEI capacitado en Prevención e intervención en casos de abuso, maltrato y negligencia infantil. Acompañamientos a las PSEI en intervenciones de casos identificados.	
--	--	--	---	--	---	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**EJE III:**  
**Educación**



**ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS INFANTILES SALUD SEGURA**  
**TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS**  
**( 2017-2020)**

Eje Estratégico: Educación														
Objetivo Estratégico: Desarrollar las dimensiones de lenguaje, cognitiva, psicomotoras y socio afectivas y competencias fundamentales de los niños y niñas bajo un enfoque de derecho.														
1	2	3	4	5	6	7	8	9				10	11	12
Estrategia Derivada	Resultados Esperados	Indicador(s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	Supuestos
								Años						
								2017	2018	2019	2020			
Estimulación Oportuna	Desarrolladas las dimensión de lenguaje de niños y niñas.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión de lenguaje desarrolladas.	0	80% de los niños y las niñas con dimensiones de lenguaje desarrolladas.	Análisis y consolidación de los hallazgos en los informes del desarrollo	Departamento de Gestión Educativa, Coordinadoras Educativas de las PSEI	Departamento de Psicología, Salud, Tecnología y Administrativo Financiero					Ampliación de cobertura y espacios para el desarrollo del programa de Estimulación Oportuna		Construcción de nuevas infraestructura y afiliación de niños y niñas según capacidad instalada
	Desarrolladas las dimensión psicomotora de niños y niñas.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión psicomotoras desarrolladas.	0	80% de los niños y las niñas con dimensiones psicomotoras desarrolladas								Contar con el personal calificado para el desarrollo de los programas de Estimulación Oportuna. Capacitación del Equipo del Departamento de Gestión Educativa en temas relacionados con Estimulación Oportuna.	Desarrollo de Programas de formación a la familia a través de los Espacios de Crecimiento Familiar en temas relacionados al servicio de educación.	Contratación del personal calificado en Estimulación Oportuna con salarios dignos. Pago de programas de formación para el equipo técnico del Departamento de Gestión Educativa.

	Desarrolladas las dimensión cognitiva de niños y niñas.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión cognitiva desarrolladas.	0	80% de los niños y las niñas con dimensiones cognitivas desarrolladas.						Talentos del Area de educación formados y fortalecidos en el desarrollo de los procesos pedagógicos y metodológicos de Estimulación Oportuna. Pago de viáticos y combustible.	Desarrollo de la Estrategia de Formación Permanente (Grupos PRADOS)	Aprobación y Ejecución del plan de capacitación del Area de Educación. Garantía de transporte.	
	Desarrolladas las dimensión socio afectiva de niños y niñas.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión socio afectiva desarrolladas.	0	80% de los niños y las niñas con dimensiones socio afectiva desarrolladas.						Dotación a las PSEI de los recursos y mobiliarios necesarios para la ejecución de los programas de estimulación oportuna.	Articulación con Instituciones relacionadas a Primera Infancia, convenios de cooperación e incidencia en políticas públicas en Primera Infancia .	Compra de recursos y mobiliarios para Estimulación Oportuna.	
Educación Inicial	Desarrolladas las competencias fundamentales en niños y niñas.	Porcentaje de niños y niñas con competencias ética ciudadanas desarrolladas	0	80% de los niños y las niñas con competencias comunicativas , ética ciudadana, pensamiento lógico crítico y creativo, científica, ambiental y de la salud, personal y espiritual y resolución de	Análisis y consolidación de los hallazgos en los informes del desarrollo	Departamento de Gestión Educativa, Coordinadoras Educativas de las PSEI	Departamento de Psicología, Salud, Tecnología y Administrativo Financiero					Ampliación de cobertura y espacios para el desarrollo del programa de Educación Inicial	Construcción de nuevas infraestructura y afiliación de niños y niñas según capacidad instalada
		Porcentaje de niños y niñas con competencias comunicativas desarrolladas	0									Contar con el personal calificado para el desarrollo de los programas de Educación Inicial. Capacitación del Equipo del	Desarrollo de Programas de formación a la familia a través de los Espacios de Crecimiento Familiar en

		Porcentaje de niños y niñas con competencias científicas desarrolladas	0	problemas desarrolladas.							Departamento de Gestión Educativa en temas relacionados con Educación Inicial.	temas relacionados al servicio de educación.	Pago de programas de formación para el equipo técnico del Departamento de Gestión Educativa.
		Porcentaje de niños y niñas con competencias pensamientos lógico crítico y creativo desarrolladas	0								Talentos del Área de educación formados y fortalecidos en el desarrollo de los procesos pedagógicos y metodológicos de Educación Inicial. Pago de viáticos y combustible.	Desarrollo de la Estrategia de Formación Permanente (Grupos PRADOS)	Aprobación y Ejecución del plan de capacitación del Area de Educación. Garantía de transporte.
		Porcentaje de niños y niñas con competencias pensamientos ambiental y de la salud desarrolladas	0										
		Porcentaje de niños y niñas con competencias pensamientos resolución de problemas desarrolladas	0								Dotación a las PSEI de los recursos y mobiliarios necesarios para la ejecución de los programas de Educación Inicial.		Compra de recursos didácticos y tecnológicos y mobiliarios para Educación Inicial.

		Porcentaje de niños y niñas con competencias personal y espiritual desarrolladas	0								Capacitación al personal en el uso de los equipos tecnológicos		
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**EJE IV:**  
**Fortalecimiento Institucional**

**ADMINISTRADORA DE ESTANCIAS INFANTILES SALUD SEGURA**  
**TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS**  
**( 2017-2020)**

Eje Estratégico: Fortalecimiento Institucional														
Objetivo Estratégico: Contribuir con el desarrollo de la gestión institucional, mediante el mejoramiento sostenible de la productividad, capacidades y desempeño organizacional														
1	2	3	4	5	6	7	8	9				10	11	12
Estrategia Derivada	Resultados Esperados	Indicador(s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	Supuestos
								Años						
								2017	2018	2019	2020			
Desarrollo organizacional	Normada y estandarizada la gestión institucional de la AEISS	Porcentaje de implementación del sistema de Gestión de Calidad	10%	100%	Informe de auditorias	Planificación y Desarrollo	Todas las Areas	100%	100%	100%	100%	Consultorias / Capacitaciones / Viáticos / Transporte / Combustible / Material gastable	Acuerdos MAP / Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva de la implementación del Sistema
		Porcentaje procesos implementados Administrativo y Financiero (Políticas, proceso y procedimientos)	0%	100%	Informes de mediciones del cumplimiento	Calidad y Procesos	Administrativo y Financiero	100%	100%	100%	100%	Material Gastable / Contratación de Personal	Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de implementación del manual de organización y funciones.	0%	100%	Manuales elaborados e informes de evaluación	Planificación y Desarrollo	Gestión Humana	60%	100%	100%	100%	Material Gastable	Acuerdos MAP / Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de acciones planificadas evaluadas.	0%	100%	Informes de Evaluaciones Anuales	Planificación y Desarrollo	Calidad y Procesos	25%	50%	75%	100%	Talleres / Viáticos / Transporte / Combustible / Material gastable	Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección

														Ejecutiva
	Aseguramiento de la Calidad de los Servicios	Porcentaje de PSEI supervisadas y acompañadas en los servicios		100%	Informes de supervisión y monitoreo	Planificación y Desarrollo	Todas las Areas	80%	90%	100%	100%	Viáticos / Transporte / Combustible / Material gastable / Contratación de personal	Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
Fortalecer la Gestión Humana	Incrementada la productividad y calidad del servicio, vía el desempeño del personal	Porcentaje de los subsistemas de gestión humana implementados.	0%	100%	Informes	Gestión Humana	PSEISS	60%	100%			Sistemas Biométricos	Convenios de cooperación	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de personal reclutado según perfil		100%	Informe de Contratación	Gestión Humana	Todas las Areas	100%	100%	100%	100%	Material gastable / Contratación de Servicios pruebas psicométricas / Carnetización / Transporte / Viáticos / Combustible	Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje del personal capacitado acorde a las necesidades identificadas.		85%	Informe de cumplimiento plan	Gestión Humana	Todas las Areas	50%	60%	70%	85%	Material gastable / Transporte / Viáticos / Combustible	Acuerdos Interinstitucionales / INFOTEP / Dirección Ejecutiva	Aprobación Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de personal evaluado en su desempeño	0%	100%	Informe de Evaluación de Desempeño	Gestión Humana	PSEISS / MAP	70%	80%	90%	100%	Material gastable / Viáticos / Combustible / Transporte	Acompañamiento MAP / Dirección Ejecutiva	Aprobación Dirección Ejecutiva
		Porcentaje del nivel satisfacción de empleados		85%	Informes de satisfacción	Gestión Humana	PSEISS y AEISS	50%	60%	70%	85%	Material gastable / Viáticos / Combustible / Transporte	Acompañamiento MAP / Dirección Ejecutiva	Aprobación Dirección Ejecutiva

		Garantizadas las condiciones de Salud y Ambientes de Trabajo Saludables en la AEISS y las PSEISS a nivel nacional	0%	80%	Informes de evaluación y cumplimiento	Gestión de Riesgo	Gestión Humana	60%	65%	70%	80%	Material gastable / Viáticos / Combustible / Transporte	Acompañamiento ARL	Aprobación Dirección Ejecutiva
Plan de expansión, desarrollo y mejoramiento de las condiciones laborales	Satisfecho los requerimientos para la prestación de los servicios	Porcentaje de cobertura alcanzado por la PEISS	2.4%	7%	Informe de afiliación	Dirección Ejecutiva	Planificación y Tecnología	15,164	18,955	20,471	24,566	Contratos de cogestión y subrogación / Construcción de nuevas PSEISS / Viáticos / Combustible / Transporte / Material Gastable	Dirección General / Consejo Directivo IDSS	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de las vulnerabilidades controladas.	0%		Informes de verificación	Gestión de Riesgo								
		Porcentaje de unidades funcionales que cuentan con los requerimientos equipamiento demandados para la prestación del servicio	52		Certificados de habilitación	Planificación y Desarrollo	Todas las Areas					Mobiliario y Equipos / Material Gastable / Viáticos / Transporte / Combustible	Solicitud de habilitación CONDEI	Aprobación por parte del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva
		Porcentaje de unidades funcionales que cuentan con los requerimientos de mobiliario demandados para la prestación del												



		servicio													
Garantizar la sostenibilidad financiera	Asegurada la continuidad, optimización, eficacia de las operaciones de la AEISS y PSEISS	Porcentaje de acciones planeadas que cuentan con respaldo financiero	0%	100%	Informe de Gestión Administrativa y Financiera	Administrativo y Financiero	Dirección Ejecutiva	100%	100%	100%	100%	Material Gastable / Transporte / Combustible / Viáticos	Acuerdos Institucionales DIGEPRES	Inclusión fondo 100 / Desembolso 100% del CNSS de los fondos recaudados para Estancias Infantiles	
		Porcentaje de eficiencia en el manejo de los recursos.	0%	85%	Informes de Gestión	Administrativo y Financiero	PSEISS	85%	85%	85%	85%	Aplicación financiera / Material Gastable / Transporte / Viáticos / Combustible	Acuerdo Institucional con UNIPAGO		
		Porcentaje de eficiencia en el manejo de recursos	0%	100%	Informes de la evaluación de la ejecución presupuestaria	Administrativo y Financiero	PSEISS	100%	100%	100%	100%				
Fomentar el posicionamiento e imagen institucional	Valorada positivamente la imagen de la AEISS y PSEISS por parte de los públicos externos e internos	Porcentaje de valoración positiva del público externo	0%	90%	Auditoria Redes Sociales / Encuestas de Valoración/Analíticas Página Web/Anuncio Radio, TV y Prensa	Dirección Ejecutiva	PSEISS y AEISS	40%	60%	75%	90%	Buzones de Sugerencias /Contratación de consultoría en materia de desarrollo de interpretación de encuestas / Material Gastable / Viáticos / Transporte / Combustible / Cuñas Publicitarias (TV, digital, prensa escrita) / Estandarización de	Aprobación Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva		

Letrero

		Porcentaje de valoración positiva del público interno	0%	90%	Encuestas de Valoración Digitales y Manuales	Dirección Ejecutiva	PSEISS y AEISS	50%	60%	75%	90%	Material gastable / Viáticos / Combustible / Transporte		Aprobación Dirección Ejecutiva
	Mejorada las capacidades y el desempeño de la Institución vía el relacionamiento interinstitucional	Porcentaje de acuerdos firmados.		100% de los identificados.	Documento de acuerdo	Dirección Ejecutiva		100%	100%	100%	100%			
		Porcentaje de espacios de coordinación en los que participa la AEISS		100% de los identificados.	Registro de participación.	Dirección Ejecutiva	Departamento de Educación	100%	100%	100%	100%			